

## ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ

---

**De:** comercial@ambientalmente.com.co  
**Enviado el:** domingo, 7 de abril de 2019 6:25 p. m.  
**Para:** ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ  
**Asunto:** Observaciones LP-002-2019

Señores

TRANSCARIBE S.A.  
Oficina Jurídica  
ebarrios@transcaribe.gov.co

Ref. TC-LPN-002-2019

Por medio de la presente me permito realizar observaciones al pliego de condiciones definitivo del proceso en referencia que tiene por objeto SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.

1. Ponderación Económica: En el aparte económico se estipula que la oferta que este mas próximo por debajo de la media aritmética se le otorgaran 500 puntos y las demás propuestas recibirán 50 puntos menos. Considero yo que la entidad esta dejando un margen muy alto entre propuestas pues los 50 puntos significan un 10% entre una y otra propuesta y en el caso de que se presentaran mas de 10 propuestas el proponente 11 recibiría -50 puntos lo cual considero no seria justo. Respetuosamente propongo que la diferencia en puntaje entre propuesta y propuesta sea de 10 puntos, de esta forma la escogencia del proponente no se limitaría a propuesta económica sino que entrarían a ponderar puntajes como el del personal discapacitado, que igualmente son 10 puntos.

Cordialmente,



EDUARDO MANRIQUE PINZÓN  
Director Comercial Cuentas Corporativas  
Cel: (+57)302 4328454  
Pbx: (+57)3003019  
AMBIENTALMENTE INGENIERÍA S.A.S.  
NIT: 900628905-1  
Cra. 7 # 144-51 Oficina 401  
Bogotá - Colombia  
[www.ambiental-mente.com](http://www.ambiental-mente.com)

Promovemos el Desarrollo de Proyectos desde la Sostenibilidad  
Ambiental, la Protección de Nuestro Medio y el Cumplimiento legal